



Gabriel García Peñalver para elevar-
 los a sustitución oído y visto el info-
 me del Sr. Alcalde Presidente en fun-
 ciones de Jefe Instruente elevado en
 esta Corporación y constantemente en di-
 chos expedientes, removiéndolo para
 instruirle y seguir tramitándole en
 esta nueva fase, según ley al con-
 sejal Don Ricardo Valverde Almeida
 comunicando este acuerdo al Jefe
 que entienda en los recursos inter-
 puestos por los interesados en el
 Tribunal Provincial y que solicite
 Autoridad requeridos en oficio, que
 obra en Secretaría.



Se acuerda el pago de la distri-
 butiva mensual formulada por
 el Secretario Interventor por habe-
 res de personal del Municipio.

El Ayuntamiento aprueba así mismo
 el expediente iniciado para conve-
 nar nuevas bases de trabajo.

Así mismo se acuerda la adquisi-
 ción de dos armas cortas de
 fuego para los Guardias Muni-
 cipales, una vez obtenida la
 licencia para ello oportunamen-
 te pedida al Excmo. Sr. Sr.
 Ministro de la Gobernación.

A continuación se acuerda por
 unanimidad la instalación del
 teléfono en esta villa, acordando
 el Ayuntamiento ofrecer para
 ello a la Compañía Telefónica

